

Los conectores específicos de adición en la prosa alfonsí: un ejemplo de variación sintáctico-discursiva en la lengua del siglo XIII*

BLANCA GARRIDO MARTÍN

CEU «Francisco Maldonado» de Osuna-Universidad de Sevilla

Resumen. En este trabajo nos proponemos revisar el uso de los conectores aditivos específicos en siete obras del *scriptorium* alfonsí, clasificadas no solo temáticamente, sino también discursivamente. Tras el análisis de estas obras y su comparación con otras contemporáneas de similar caracterización discursiva y temática, llegamos a la conclusión de que el tipo de texto determina la aparición y frecuencia de estos conectores y que el *scriptorium* alfonsí, de manera general, supone una muestra de la prosa elaborada del siglo XIII. En consecuencia, observamos que para el estudio de estos (y otros) conectores es necesario valorar la heterogeneidad interna del corpus alfonsí, pero también la homogeneidad relativa del conjunto respecto al resto de textos de la época.

Palabras clave. Español medieval, conectores, adición, variación, sintaxis, discurso, Alfonso X, siglo XIII.

Abstract. The aim of this chapter is to analyse the usage of different connectives for addition in seven texts from Alfonso's *scriptorium*. For this purpose, our corpus has been sorted not just according several themes, but also according the type of discourse shown. As a result of our study, we can claim that the type of discourse makes a conditional on the appearance and frequency of these specific connectives. Moreover, we can affirm that the *scriptorium* as a whole can be considered as an example of the elaborate prose in the 13th century. As a consequence, if we want to comprehend the usage of this (and other) connectives in

* Este trabajo se integra en el proyecto I+D del Ministerio de Economía y Competitividad *La Escritura Historiográfica en Español de la Baja Edad Media al Renacimiento: Variantes y Variación* (FFI2013-45222). Quiero agradecer a Mónica Castillo Lluch, Lola Pons Rodríguez y Javier Rodríguez Molina sus sugerencias para la elaboración primera de este trabajo, de cuyos errores soy la única responsable.

this century, it is compulsory to weigh up the heterogeneity in Alfonso's texts and their relative homogeneity versus other similar contemporary texts.

Keywords. Medieval Spanish, connectives, addition, variation, syntax, discourse, Alfonso X, 13th century.

INTRODUCCIÓN

Los estudios en lingüística histórica de los últimos años han venido incorporando nuevas teorías que nos ayudan a explicar los fenómenos de cambio lingüístico que tienen lugar en el devenir de la lengua, teniendo en los últimos años gran aceptación las justificaciones de tipo discursivo (por ejemplo el concepto de *tradición discursiva* o la estructura informativa del texto).

Sobre la lengua del siglo XIII y, concretamente, sobre la alfonsí, existen numerosos trabajos que ahondan en una caracterización de las unidades lingüísticas mediante la descripción de sus usos; sin embargo, pocos comparan un número relativamente elevado de obras¹ aportando datos cualitativo-cuantitativos para contrastar la variación lingüística dada y justificándola por su pertenencia a un modo o (sub)género discursivo.

En este trabajo analizaremos la variación sintáctico-discursiva existente entre siete obras del inventario regio atendiendo a algunos aspectos de la ilación lógica. Para ello, emplearemos un primer apartado en delimitar el marco teórico y la metodología que aplicaremos al corpus de obras analizadas (§ 1); a continuación, ofreceremos los datos extraídos y analizaremos la variación existente entre los textos según no solo el mecanismo de ilación puesto en marcha, sino también las preferencias específicas sobre los conectores específicos que la desempeñan y la pondremos en contraste con otros textos contemporáneos (§ 2), para así exponer las conclusiones finales de nuestro estudio (§ 3).

1. MARCO TEÓRICO, METODOLOGÍA Y CORPUS

1.1. *Marco teórico: variación y heterogeneidad en los textos alfonsíes*

Los trabajos basados en el análisis del discurso con textos históricos son ya bastante comunes en la literatura científica de ámbito hispánico. Gracias a ello, podemos encontrar información valiosísima para conocer las características lingüísticas de los distintos periodos de la historia de la

¹ En este sentido, suelen preferirse en los estudios las composiciones históricas y jurídicas del *scriptorium* alfonsí, más ligadas a la figura del monarca.

lengua española. A este respecto, la lengua del siglo XIII ha sido una privilegiada, pues sobre ella versan numerosos trabajos de gran calidad científica; concretamente, varios se han ocupado de la caracterización lingüística de los textos producidos en el seno del *scriptorium* alfonsí (Elvira 1993 y 2000; Cano Aguilar 1996; Fernández-Ordóñez 2008-2009, entre otros). A este respecto, se han publicado interesantes estudios sobre la elaboración de los tipos de discurso del castellano del siglo XIII que constatan que la denominada «hipótesis de la parataxis» o del «primitivismo sintáctico» debe ser superada². Por tanto, la construcción del discurso alfonsí no se inserta en una evolución lineal desde la sintaxis suelta a la trabada, sino que el recurso a unos mecanismos lingüísticos u otros depende de varios factores, a saber, las preferencias del autor, las características lingüísticas del texto fuente que versiona la obra regia y el tipo de discurso. Estos son, desde luego, fundamentales para la comprensión de la complejidad y heterogeneidad lingüística presente en la producción literaria del Rey Sabio, por lo que deberemos tener en cuenta estas causas de variación a la hora de realizar cualquier análisis valorativo de la lengua alfonsí.

En los últimos años los investigadores han terminado en coincidir en que otro parámetro determinante para la elección de una construcción u otra en el texto tiene que ver con el tipo de discurso, pues según las necesidades comunicativas del autor en las distintas partes en que pueda dividirse una obra (prólogos, partes narrativas o expositivo-argumentativas, *exempla* didácticos, etc.), el redactor elegirá una expresión lingüística u otra³.

² Esta teoría tiene como punto de partida el trabajo de Badía Margarit (1960). Cf. las revisiones de estas ideas en Harris-Campbell (1995), Cano Aguilar (1998, 2001a y 2001b). «[N]uestros textos nos hablan de distintas tradiciones con distintos ritmos y distintas intenciones, que coinciden en un momento de la historia del idioma, pero cuyos “tiempos” pueden no ser los mismos» (Cano Aguilar 2001b: 141).

³ Cf. Cano Aguilar (1996, 2001a y 2001b) como análisis ejemplares sobre la lengua del siglo XIII alfonsí y pre-alfonsí. Otro aspecto muy interesante es el de la función de los textos: en concreto, las obras alfonsíes sirvieron al Rey Sabio como un instrumento para la estandarización del castellano (Fernández-Ordóñez 2004), concretamente las historiográficas. Esta intención estandarizadora por romanceamiento (Pons Rodríguez, 2010: 84) se ve reflejada en un rechazo de las formas latinistas en pro de los romanceamientos en las *estorias*; de hecho, Castillo Lluch (2005) ha rastreado esa diferenciación respecto a los documentos jurídicos, más fieles a la fuente latina. Además, también deberíamos tener en cuenta que todo afán del monarca en la composición de sus obras es que estas sean totalmente claras lingüísticamente y sumamente explicativas, es decir, que no quepa la más mínima duda acerca de lo que se está exponiendo, hecho que propicia la aparición de mecanismos de cohesión sintáctico-discursiva.

A los avances sobre la variación en la lengua mencionados *supra* hemos de sumar un nuevo concepto proveniente de la lingüística de las variedades alemana y que, creemos, podemos añadir a los factores ya expuestos: la *tradición discursiva*, es decir, «los moldes histórico-normativos, socialmente establecidos, que se respetan en la producción del discurso» (Koch 2008). Su utilidad para entender la composición discursiva de los textos medievales ha sido probada en diversos trabajos de la literatura especializada de los últimos diez años (*cf.* Iglesias Recuero 2000a y 2000b; Kabatek, 2001, 2005 y los trabajos incluidos en Kabatek, ed., 2008; así como Pons Rodríguez 2009 y Vincis 2009). De esta manera, nos planteamos que la pertenencia de las distintas obras alfonsíes a una caracterización discursiva determinada, ya veremos en qué términos, ayudaría a explicar la aparición o no de un esquema oracional-discursivo concreto y, además, si existen preferencias por un conector u otro. Por tanto, partimos de la misma hipótesis de trabajo que en Kabatek (2005: 168): «los esquemas de junción de un texto [...] son síntomas para determinar la tradición discursiva a la que el texto pertenece».

En cuanto a las preferencias del autor, estas son difíciles de rastrear y determinar cuando abordamos el estudio de los testimonios medievales debido a que las características lingüísticas que tomamos como propias del autor pueden ser, en realidad, propias del copista del manuscrito que estemos estudiando. Esta situación se complica aún más con la tradición textual de la producción alfonsí, que cuenta con numerosas copias, redactadas en ocasiones por distintas manos de diversa procedencia geográfica⁴.

Por otro lado, no debemos perder de vista la lengua que reflejan las fuentes, la cual el elaborador del texto-meta, en este caso el redactor del *scriptorium* alfonsí, puede asumir de manera fiel o modificar por completo, determinando así el uso, entre otros aspectos, de los conectores⁵. Este

⁴ No nos extenderemos aquí con referencias bibliográficas sobre las tradiciones textuales de las obras alfonsíes; sí señalaremos que como ejemplos de detección y análisis de esas variaciones intratestimoniales, son imprescindibles los análisis de Fernández-Ordóñez (2002) y Montejo (2005). Además, cabe mencionar que solo en ocasiones tenemos el privilegio de contar con distintas etapas composicionales de la mano de los autores, donde, además de rasgos propios, podemos observar correcciones de versiones anteriores determinadas por diversas circunstancias, como ha estudiado Octavio de Toledo (2006 y 2011).

⁵ El estudio contrastivo con las fuentes, iniciado por Badía Margarit (1958-1959 y 1960), parece ser especialmente útil en el caso de los mecanismos de ilación sintáctica

aspecto es de gran relevancia en el caso concreto de la *General Estoria* o la *Estoria de Espanna*, textos —sobre todo el primero— extremadamente heterogéneos en cuanto a sus múltiples modelos y variedad de compiladores. Pero incluso podríamos rizar el rizo y pensar que, aunque sepamos qué fuente utilizó el texto que estudiamos, no es tan fácil determinar *qué testimonio de la fuente* sirvió como modelo, por lo que las posibilidades de variación pueden ir multiplicándose cada vez que insertemos un nuevo texto intermedio.

1.2. *Corpus y metodología*

Para llevar a cabo la clasificación de nuestro corpus, seguiremos la propuesta de López Serena (2011), quien matiza el término de tradición discursiva ampliando el esquema propuesto por Koch (2008), que adapta a su vez la conocida tripartición coseriana de los niveles de la lengua, no solo añadiendo la tradición discursiva como un componente histórico, sino diferenciando entre la lengua histórica particular y las formas discursivas independientes de aquella, que pueden concebirse en un plano superior, el del sistema histórico, es decir, como *género*; o como una subdeterminación en el plano de la norma histórica, esto es, como *tradición discursiva*⁶:

(cf. Rodríguez Toro 2003, Castillo Lluch 2005 y Calvo García 2009 para casos concretos de la prosa alfonsí. Para un ejemplo de transformación textual en el siglo XV, cf. Pons Rodríguez 2008).

⁶ Por su parte, en el plano universal, perteneciente a la actividad de hablar, se incluirían los modos universales de discurso, «*posibilidades universales* de la actuación lingüística, y determinados fundamentalmente por la *finalidad* de la interacción comunicativa, estipulados con un nivel de abstracción tan alto como para constituir, efectivamente, universales antropológicos» (López Serena 2011: 85). Estos serían históricamente representados por los distintos *géneros* y, como subgéneros, por las posibles *tradiciones discursivas* condicionadas por las circunstancias sociohistóricas. No obstante, si bien es cierto que, de manera general, un texto puede ser insertado dentro de un modo discursivo concreto, debemos tener presente que en realidad la obra en cuestión incluye distintos modos dependiendo de las partes en que se subdivide: es un hecho que una historia es un relato narrativo, pero el prólogo que antecede a dicha narración será más bien argumentativo. Así pues, señalaremos en los casos pertinentes cuántas de las ocurrencias totales extraídas en nuestro análisis se corresponden con esas subdivisiones más o menos comunes a todos los textos.

NIVEL	DOMINIO		TIPOS DE REGLAS	
universal	actividad del hablar		reglas elocucionales	
histórico	lengua histórica particular	sistema	reglas idiomáticas	
		norma	reglas propias de cada norma consuetudinaria en particular	
	<i>formas discursivas independientes de las idiomáticas</i>	<i>género</i>	<i>sistema</i>	<i>reglas discursivas funcionales, constantes, constitutivas del género</i>
		tradición discursiva	<i>norma</i>	<i>reglas discursivas propias de las diversas subdeterminaciones históricas que pueda presentar un género</i>
actual/individual	discurso			

FIGURA 1. Los géneros y las tradiciones discursivas como formas discursivas históricas (López Serena 2011: 79). Cursiva en el original, con la que la autora expresa los nuevos conceptos introducidos al esquema propuesto por Koch (2008).

Los motivos de esta adaptación son que, según López Serena, tradicionalmente se ha empleado el término *tradición discursiva* de manera un tanto abusiva para delimitar los tipos de textos, sin atender a si estos pertenecían al plano del sistema histórico (*género*) o de la norma (*tradición discursiva*). Por tanto, hemos de distinguir los *géneros* «o modelos históricos para la construcción de discursos, definidos por el conjunto mínimo de rasgos constantes que sea imprescindible para el reconocimiento del género como tal» de las *tradiciones discursivas* (o *textuales*), la determinación subsidiaria del género determinada por las diferentes normas de realización posibles, es decir, son «*subdeterminaciones históricas* de los modelos textuales más generales que constituyen los géneros, y que sirven de cauce expresivo a la realización de estos determinados géneros en el seno de comunidades sociohistóricas particulares» (López Serena 2011: 86). Creemos que estas matizaciones son de gran importancia para comprender mejor el funcionamiento de la lengua, determinada por dichos moldes textuales regidos por las normas de construcción de un discurso histórico concreto, en este caso, en la Castilla del siglo XIII.

Por ello, nos hemos propuesto tratar las distintas piezas que componen nuestro corpus no solo como distintos modos de discurso (MD: narrativo, expositivo, argumentativo...), sino también en términos de género (tipo) y

tradicción discursiva (TD, subtipo) para analizar la variación en la expresión de la ilación transfrástica en los distintos discursos mediante los conectores específicos más comunes.

De esta manera, hemos escogido siete obras del *scriptorium* alfonsí de diferente materia con una media de dos obras cada una: para la temática científica, hemos estudiado el *Libro de las cruces* (Lc) y *Lapidario* (Lap); para la histórica, las primeras partes de la *Estoria de Espanna* (EEI) y la *General Estoria* (GEI); para los asuntos jurídicos, la *Primera Partida* (PP) y el *Fuero Real* (FR); y, por último, hemos analizado el *Libro de los juegos: acedrex, dados e tablas* (Lj) como entretenimiento⁷:

Obras alfonsís	Fecha	Materia	Modo discursivo prevalente	Género	Tradición Discursiva	Núm. de palabras
<i>Libro de las cruces</i>	1259	Científica	Descriptivo	Enciclopedia	Inventario científico-astrológico	135 867
<i>Lapidario</i>	1277-1279	Científica	Expositivo	Tratadística	Tratado científico-mágico	104 776
<i>Estoria de Espanna I</i>	1270-1274	Histórica	Narrativo	Composición histórica	Crónica general	259 440
<i>General Estoria I</i>	1270-1280	Histórica	Narrativo	Composición histórica	Crónica universal	556 163
<i>Fuero Real</i>	1254	Jurídica	Expositivo-argumentativo	Código legislativo	Fuero	53 934
<i>Primera partida</i>	1256-1263	Jurídica	Expositivo-argumentativo	Código legislativo	Tratado jurídico	157 444
<i>Libro de los juegos: acedrex, dados e tablas</i>	1283	Lúdica	Instructivo	Instrucciones	Reglas de juego	54 196

FIGURA 2. Corpus de obras según la clasificación propuesta por López Serena (2011).

⁷ Esta clasificación se asimila a la empleada en *CORDE: Ciencias exactas, físicas y naturales: Astronomía* (*Libro de las cruces*); *Ciencias exactas, físicas y naturales: Geología* (*Lapidario*); *Historia y documentos: Historiografía* (*Estoria de España* y *General Estoria*); *Derecho: Ordenamientos y códigos legales* (*Fuero Real* y *Primera partida*); y *Sociedad: Deportes y juegos* (*Libro de los juegos: acedrex, dados e tablas*).

Además del cotejo completo de estas obras, hemos aplicado a nuestro análisis un corpus de control para determinar hasta qué punto las tendencias lingüísticas descritas se circunscriben a la producción alfonsí y a una TD concreta⁸.

Por otra parte, hemos escogido para este trabajo un esquema ilativo del discurso, la adición, y hemos registrado los conectores específicos utilizados para expresar estos sentidos. El inventario total de estas unidades es el siguiente: *assimismo, aun, demás, otrosí, también*. Con esta selección, hemos intentado aportar una muestra representativa con algunos de los conectores más utilizados en la prosa alfonsí que impliquen cierta complejidad sintáctica. Es cierto que existen trabajos previos que ya recogían estas formas: unos son trabajos que incluyen una descripción general de la ilación sintáctica en la prosa alfonsí o el siglo XIII; otros definen elementos concretos de algunas obras señaladas determinando que hay diferencias que hacen descartar una explicación cronológica a favor de una de naturaleza discursiva; concretamente, sobre la ilación extraoracional o transfrástica alfonsí y sus conectores hallamos ejemplares análisis como los de Ridruejo (1993) y Cano Aguilar (1996). Sin embargo, es de resaltar que la proyección —esto es, presencia u omisión— de los conectores y el número de ocurrencias dependerá, como veremos, de la obra en cuestión y sus características textuales, por lo que se hace necesario un análisis cualitativo-cuantitativo que sistematice esa diferenciación interna de la prosa alfonsí, así como una evaluación de las causas que pueden propiciar la aparición o no de un determinado esquema sintáctico-discursivo y la predilección de unos conectores frente a otros.

⁸ Tanto para el despojo de nuestro corpus como para la comparación con otras obras coetáneas, hemos consultado las ediciones en papel que hemos considerado de mayor fiabilidad y representatividad de la lengua, si bien no hemos despreciado las versiones electrónicas para extraer los datos generales, ya fuesen las transcripciones llevadas a cabo por Madison, ya fuesen corpus electrónicos, especialmente el académico *CORDE*. Nuestro criterio para aprovechar estos soportes, teniendo en cuenta sus limitaciones y problemas, es que en el caso de los conectores estos inconvenientes son relativamente reducidos, sobre todo si los comparamos con los que hallaríamos si quisiésemos estudiar la representación gráfica o la fonética y fonología. Para la representación de los conectores analizados, recurriremos a una *archiforma*, concepto propuesto por Octavio de Toledo (2002) como componente englobador que incluye todas las variantes gráficas y morfosintácticas que una unidad lingüística pudiera presentar, las cuales hemos tenido en cuenta a la hora de realizar las búsquedas electrónicas.

2. EL ANÁLISIS DE ALGUNOS CONECTORES ILATIVOS LÓGICOS EN LA PROSA ALFONSÍ

2.1. *La adición*

Los conectores aditivos⁹ más utilizados en el corpus alfonsí son *otrosí*, *demás* y *aun* con independencia de la obra¹⁰. De estos tres conectores, el más empleado con diferencia es *otrosí*, independientemente de la obra: *demás* y *aun* aparecen, como veremos, con una frecuencia muy inferior a *otrosí*¹¹. En cualquier caso, este es un hecho que no debe sorprendernos, pues en la bibliografía sobre los conectores aditivos se coincide en que este es el más general no solo en los textos alfonsíes (Cano Aguilar 1996: 307), sino, de manera general, en la prosa desde los inicios de la lengua hasta aproximadamente el siglo XIV, pues su uso decrece durante la centuria del Cuatrocientos (Eberenz 1994: 3-5). Cabe decir que en sus usos como conector a menudo aparece combinado con un *e(t)* discursivo (1-3):

- (1) E *otrossi* las yentes que son dentro en la parte meridional, que son los ethiopes et los que se aiuntan a ellos, *otrossi* no an regnado (*Lc*, 6r).
- (2) E *otrossí* mezclado con agua e untando con ella las postemas calientes [...] presta mucho e tuelle la dolor e sanan (*Lap*, 211).
- (3) E *otrossí* el canto que salíe d'aquel caramiello fecho de las cañaveras de Siringa con que cantava Mercurio atrayé los omnes con su dulcedumbre (*GEI*, 318).
- (4) *Otrosí* mandamos que ninguno non diga mal del rey después que fuere muerto (*FR*, 7).

⁹ Estos conectores cuentan con algunos estudios específicos, como los de Ridruejo (1993), Eberenz (1994), Espinosa Elorza (1995), Cano Aguilar (1996) y Azofra Sierra (2012).

¹⁰ Hallamos solo una ocurrencia de *asimismo*, pero no parece tener valor conjuntivo: «Luego que ell Emperador Claudio ouo bien affirmado el su regno. perdono por siempre a todos quantos le fizieran algun mal. o dixieran alguna cosa contra el. Este claudio era much escaso *assi mismo*. & compannero a los otros. E no querie quel llamassen emperador» (*EEl*, 73v). Además, son anecdóticos los registros de *también* como enlace conjuntivo, pues su aparición no supera el 2%.

¹¹ *EEl* (88%, 340/397), *GEI* (82,5%, 1521/1842), *FR* (92,5%, 74/80), *PP* (83,4%, 387/464), *Lap* (64,9%, 150/231), *Lc* (90,9%, 40/44), *Lj* (100%, 50/50). Del análisis aquí realizado no se concluye una adscripción dialectal al uso de estas formas: si bien a simple vista pareciera que los textos orientales muestran una mayor preferencia por el uso exclusivo de *otrosí*: *FR*, *Lc*, *Vidal Mayor*, también encontramos varios contraejemplos, como el *Fuero de Alcaraz*, oriental pero con un porcentaje igualado de ambos conectores, o el *Fuero de Usagre*, occidental pero con uso exclusivo de *otrosí*. Además, en palabras de Fernández-Ordóñez (2004: 408): «No parece, pues, que el corpus prosístico alfonsí favorezca nítidamente ningún modelo lingüístico acotado dialectalmente», aunque puedan detectarse algunas características gráficas, fónicas, morfológicas y sintácticas (Fernández-Ordóñez 2008-2009: 170).

Demás es el segundo conector más utilizado en los textos jurídicos, con mayor frecuencia de uso en la *PP* (9,69%, 45/464) que en el *FR* (5%, 4/80):

- (5) Sabor deue auer todo xpistiano; de fazer almosna. ca esta es cosa que plaze mucho a dios. & *demas* desata los pecados (*PP*, 29v).
- (6) demandando gelo alguno daquellos del monasterio o ouiesse a entrar si ante fuesse sabudo quel ordenen; nol deuen dar ordenes sagradas. & *demas* deuen le echar daquel logar ol cogieren (*PP*, 59r).

Como ya comentaba Cano Aguilar (1996: 306), este conector se utilizó especialmente para la conexión de explicaciones, de justificaciones, por lo que es pertinente que su mayor uso en el corpus de obras alfonsíes se dé en los textos con un modo de discurso más argumentativo, algo característico de los textos legislativos, ciertamente. Además Azofra Sierra (2012: 357) registra en el siglo XIII un aumento de la frecuencia de *demás* como aditivo con preferencia en los textos legislativos. Así pues, el MD al que pertenecen estos textos parece favorecer la aparición de este conector. Sin embargo, este hecho exige de algunas matizaciones: el menor índice de aparición en el *FR* en comparación con la *PP* puede explicarse por la TD a la que pertenecen ambos textos, pues es de suponer que el tratado, en tanto que un tipo de texto más elaborado, cohesivo y extenso que un fuero, puede tener mayor variedad y frecuencia de enlaces conjuntivos. Efectivamente, si observamos otros fueros de la época de una extensión similar, como el *Fuero de Usagre*¹², encontramos un comportamiento parecido: registramos tan solo casos de *otrosí*, ninguno de *demás* ni *aun* como enlaces conjuntivos. Sin embargo, si consultamos otros fueros más extensos, nos percatamos de que los índices de aparición de *demás*, si bien siguen siendo menores que los de *otrosí*, son considerablemente mayores que en el fuero e, incluso, que en el tratado alfonsí: *otrosí* aparece entre un 47% (32/68), un 57,8% (133/230) y un 62,7% (116/185) de las ocasiones en el *Fuero de Alcaraz*, el *Fuero Juzgo* y el *Fuero de Úbeda* respectivamente; las apariciones de *demás* ascienden a un 41% (28/68), un 39% (90/230) y un 25,9 % (48/185). Por otra parte, si nos fijamos en las otras obras de nuestro corpus, *demás* no aparece nunca con una frecuencia mayor al 7%, registrado en la *EEL*, y *otrosí* puede ser incluso el único conector aditivo en otros textos, como en el *Lj*. Los tratados científicos del colaborador alfonsí Rabí Zag muestran asimismo una preferencia clara por *otrosí* como conector, arrojando más de un centenar de ocurrencias en esta función, mientras que tan solo

¹² 34 701 palabras según el *CORDE*.

hallamos un caso de *demás* y ninguno de *aun*. Parece ser entonces que el conjunto de obras del *scriptorium* alfonsí presenta una frecuencia de uso de *demás* más baja que otras composiciones contemporáneas de similar configuración textual.

Algo parecido ocurre con *aun*, el menos común de los tres conectores, como ya señalaba Cano Aguilar (1996). De él hallamos pocos registros¹³, algunos más en sendas crónicas universal y general:

- (7) Et de guisa aluoroço toda la huest por aquel fecho; que todos fueron mouidos contra aquellos diez. & tollieron los ende luego. & *aun* diz la estoria que fueron iusticiados (*EEI*, 54v).
- (8) Però dize Josefo en el tercero capítulo que el cuervo que falló toda la tierra cubierta de agua, e *aun* diz que se tornó all arca a Noé (*GEI*, 57-58);

y en los tratados, ya sea el jurídico (*PP*), ya el científico (*Lap*):

- (9) quieren se egualar con ellos; faziendo entre si posturas & cotos en desprecio de los prelados. & de sancta elesia. E esto fazen cuemo en manera de descomulgacion [...]. & *aun* fazen otras posturas que son sin razon & sin derecho (*PP*, 69r).
- (10) e su virtud es atal que fuyen ant'ella las moscas e toda mala reptilia, e *aun* dixieron más los sabios, que se arriedran del que la trae consigo los diablos (*Lap*, 142).

Alguna vez coaparece con *demás* en redundancia aditiva:

- (11) e que maguer quisiessen quel non pudiessen facerir que si a su sobrina soltara a tomar cual casamiento quisiera que así lo fiziera a ellas como a su sobrina, e *aun demás* que si en algo le quisiessen y travar que les podrié ella luego dezir (*GEI*, 266).
- (12) E cuemo quier que otros degradados ha en sancta elesia. segund que dize adelante; estas meiorias an los obispos sobre los otros. & *aun demas* que ellos pueden ordenar clerigos. & cossagnar crisma. & altares. et elesias. & calizes. & cruces. & bendezir uestimientas (*PP*, 23v).

Cabe destacar que en el *Lap* alcanza un 27,7% (64/231) de aparición como conector aditivo de las distintas características de las piedras. Nuevamente, la aparición de *aun* en esta obra se justifica por la TD en cues-

¹³ En cualquier caso, su localización se hace difícil incluso para el lingüista, ya que, como afirma Cano Aguilar (1996: 303-304): «No es fácil muchas veces delimitar ante qué función de *aun*, conectora o focalizadora, nos encontramos [...] pero parece que el paso a conector, y el abandono del papel de focalizador, tiene su inicio en la colocación del adverbio, no sólo a principio de oración, sino ante el verbo».

tión: el *Lap* es un texto más elaborado y extenso, con mayor porcentaje de construcciones aditivas que otros de la misma materia, como el *Lc* de nuestro corpus: 320 (0,30%) respecto a la extensión de la obra, frente a 106 (0,07%) en el *Lc*. Además, en el *Lc* todavía hallamos en los primeros diez folios, correspondientes a los capítulos del primero al quinto, una redacción tratadística donde la sintaxis tiene un mayor número de conectores; por el contrario, a partir del capítulo sexto, predominan los listados, la descripción pura con copulativas («En la segunda figura es Mars en la tercera casa») de figuras entre las que la junción no se realiza mediante conectores aditivos, sino mediante enumeraciones yuxtapuestas o con *e*:

- (13) En la primera figura destas son saturnus & iupiter en la tercera casa. mars en la .via. En la segunda figura son saturnus et iupiter en la tercera casa. mars en la .xija. En la tercera figura son Saturnus et iupiter en la nouena casa. mars en la .via. En la quarta figura son Saturnus et iupiter en la .ixa. casa . et mars en la xija. *Et* depues camyaron las figuras en esta otra manera (*Lc*, 17v).

En resumen, parece una tendencia general en el *scriptorium* alfonsí rechazar *demás* y *aun* como conectores aditivos en beneficio de *otrosí*, especialmente en los textos menos elaborados discursivamente y menos extensos, mientras que en los tratados y crónicas, los más elaborados, es más probable que conectores de un uso más restringido en este corpus, y en el siglo XIII de manera general, aparezcan, al igual que ocurre con otros conectores específicos para la ilación lógica. Esto se observa especialmente en aquellas TD que cuentan con otros textos para su comparación, como los fueros o los códigos legales en general. Cabe señalar a este respecto que, si observamos la documentación notarial de la época¹⁴, la presencia de *otrosí* sigue siendo elevada (80%, 242/300), pero *demás* muestra más ocurrencias que en el corpus alfonsí (18,6%, 56/300).

Si el análisis contrastivo lo extrapolamos a la poesía del siglo XIII, concretamente al mester de clerecía, observamos que en Berceo los periodos se unen por yuxtaposición, ni siquiera «la copulativa *e(t)* inicia ningún período» (Cano Aguilar, 2001: 128). Curiosamente, en las pocas ocasiones en que este investigador detecta conectores aditivos en las obras de

¹⁴ Para la consulta de la documentación, cf. *CODEA*. Tomando concretamente los datos de este corpus, observamos de nuevo porcentajes similares a los del *scriptorium* alfonsí: *otrosí* aparece el 80% de las ocasiones, seguido de *demás*, y *aun* apenas se registra en un par de casos.

Berceo, estos son *demás*, *en cabo* y *aun*, este presente solo en pasajes dialogados; es de destacar a este respecto la ausencia del más general en la prosa, *otrosí*.

Finalmente, cabe decir que estas particularidades discursivas no ocurren solo con la junción aditiva, sino también con la expresión de la causalidad y la finalidad: en sendos estudios, Iglesias Recuero (2000a y 2000b) determina la preferencia de *ca*, al menos en algunas tradiciones textuales, a una diferencia de registro: mientras *ca* es utilizado en un registro culto y en la lengua escrita, *que* sería el preferido en situaciones coloquiales, cuya representación documental es bastante escasa, como ya adelantaba Cano Aguilar (1998: 28). En cuanto a los conectores finales, Iglesias Recuero (2000b: 224) considera un rasgo propio de la prosa alfonsí, no tan general en el siglo XIII, la preferencia estilística por los conectores consecutivos más sancionados por el uso en la escritura medieval, probablemente por ser considerados más cultos, como *onde*, segundo conector por índice de frecuencia en la *PP* (28,85%, 131/454), la *GEI* (27,62%, 266/963) y el *FR* (27,27%, 9/33). Efectivamente, si realizamos una búsqueda general en *CORDE*, observamos que las composiciones alfonsíes se sitúan en los primeros puestos de registro de *onde*, siendo concretamente ambas crónicas y los fueros, entre los que cabe destacar el *Fuero Juzgo*, las TD que prefieren esta construcción, preferencia que invita a un análisis más profundo de las conexiones textuales en nuestro corpus alfonsí.

3. CONCLUSIONES

Cabe concluir de este análisis que la aparición de un conector u otro en un texto concreto puede darse por diversas causas, sobre todo discursivas, como las preferencias autoriales y la tradición, el género o el modo discursivo; a estos factores, con frecuencia, debemos añadir la variación diasistémica de los textos de una época determinada. Por ello, el estudio aislado de la producción textual alfonsí, incluso teniendo en cuenta varias tradiciones discursivas, se revela necesario, pero insuficiente: a pesar de su heterogeneidad, el conjunto de obras en prosa del *scriptorium* regio puede ser conceptualmente clasificado como un discurso culto y elaborado, por lo que para contrastar sus características lingüísticas es necesario, a su vez, compararla con composiciones más cercanas a la oralidad y la inmediatez comunicativa y no tanto a la escrituralidad y el lenguaje culto para delimitar mejor las diferencias textuales dadas en el siglo XIII.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes documentales

- CODEA: Grupo de Investigación de Textos para la Historia del Español (GITHE), *Corpus de documentos españoles anteriores a 1800*, <<http://corpuscodea.es>> [febrero de 2016].
- CORDE: Real Academia Española, *Corpus diacrónico del español*, <<http://www.rae.es>> [febrero de 2016].
- EEL: Alfonso X el Sabio, *Estoria de Espanna*. Ed. de Lloyd Kasten, John Nitti y Wilhelmina Jonxis-Henkemans, *Electronic texts of Alfonso X: The Electronic Texts of the Prose Works of Alfonso X, el Sabio*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies (CD-ROM), 1997.
- FR: Alfonso X el Sabio, *Fuero Real*. Ed. de Azucena Palacios Alcaine, Barcelona, PPU, 1991.
- GEI: Alfonso X el Sabio, *General Estoria*. Ed. de Pedro Sánchez-Prieto Borja, Madrid, Biblioteca Castro, Primera parte, 2009.
- Lap: Alfonso X el Sabio, *Lapidario. Libro de las formas e imágenes que son en los cielos*. Ed. de Pedro Sánchez-Prieto Borja, Madrid, Biblioteca Castro, 2014.
- Lc: Alfonso X el Sabio, *Libro de las cruces*. Ed. de Lloyd Kasten, John Nitti y Wilhelmina Jonxis-Henkemans, *Electronic texts of Alfonso X: The Electronic Texts of the Prose Works of Alfonso X, el Sabio*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies (CD-ROM), 1997.
- Lj: Alfonso X el Sabio, *Libro de los juegos: acedrex, dados e tablas*. Ed. de Raúl Orellana Calderón, Madrid, Biblioteca Castro, 2007.
- PP: Alfonso X el Sabio, *Primera Partida*. Ed. de Lloyd Kasten, John Nitti y Wilhelmina Jonxis-Henkemans, *Electronic texts of Alfonso X: The Electronic Texts of the Prose Works of Alfonso X, el Sabio*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies (CD-ROM), 1997.

Referencias

- Azofra Sierra, M.^a Elena (2012): «Procesos de formación de conectores aditivos en español medieval», *RILCE. Revista de Filología Hispánica*, 28/2, 351-384.
- Badía Margarit, Antonio M. (1958-1959): «La frase de la *Primera Crónica General* en relación con sus fuentes latinas. Avance de un trabajo conjunto», *Revista de Filología Española*, 42, 179-210.
- (1960): «Dos tipos de lengua, cara a cara», en *Studia philologica: Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso*, Madrid, Gredos, vol. I, 115-139.
- Calvo García, Irene (2009): «Las *Heroidas* en la *General Estoria* de Alfonso X: texto y glosa en el proceso de traducción y resemantización de Ovidio», *Cahiers d'Études Hispaniques Médiévales*, 32, 205-228.
- Cano Aguilar, Rafael (1996): «La ilación sintáctica en el discurso alfonsí», *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 21, 295-324.

- (1998): «La sintaxis del castellano primitivo: oración compleja y estructura discursiva», en Claudio García Turza, Fabián González Bachiller y José Javier Mangado Martínez, coords., *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, La Rioja, Universidad de La Rioja, vol. I, 17-36.
- (2001a): «La construcción del discurso en el siglo XIII: diálogo y narración en Berceo y el *Alexandre*», en Daniel Jacob y Johannes Kabatek, eds., *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica: descripción gramatical, pragmática histórica, metodología*, 133-151.
- (2001b): «La construcción del discurso en el siglo XIII», *Cahiers de Linguistique et de Civilisation Hispaniques Médiévales*, 24, 123-142.
- Castillo Lluch, Mónica (2005): «Translación y variación lingüística en Castilla (siglo XIII): la lengua de las traducciones», *Cahiers d'Études Hispaniques Médiévales*, 28, 131-144.
- Eberenz, Rolf (1994): «Enlaces conjuntivos y adjuntos de sentido aditivo del español preclásico: *otrosí, eso mismo, asimismo, demás, también, aun*, etc.», *Iberoromania*, 39, 1-20.
- Elvira, Javier (1993): «La función cohesiva de la posición inicial de frase en la prosa alfonsí», *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 18-19, 243-278.
- (2000): «La organización del párrafo alfonsí», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 1, 28-48.
- Espinosa Elorza, Rosa M.^a (1995): «Adverbios aditivos en la lengua medieval y clásica», *Verba. Anuario Galego de Filoloxia*, 22, 585-594.
- Fernández-Ordóñez, Inés (2002): «Tras la *collatio* o cómo establecer correctamente el error textual», *La Corónica. A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures & Cultures*, 30/2, 105-180.
- (2004): «Alfonso X el Sabio en la historia del español», en Rafael Cano Aguilar, coord., *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 381-422.
- (2008-2009): «Orden de palabras, tópicos y focos en la prosa alfonsí», *Alcinate: Revista de Estudios Alfonsíes*, 6, 139-172.
- Harris, Alice C. y Lyle Campbell (1995): *Historical syntax in cross-linguistic perspective*, Cambridge, University Press.
- Iglesias Recuero, Silvia (2000a): «Oralidad y escritura en la Edad Media: observaciones sobre la historia de *ca* y *que*», *Oralia. Análisis del Discurso Oral*, 3, 277-296.
- (2000b): «La evolución histórica de *pues* como marcador discursivo hasta el siglo XV», *Boletín de la Real Academia Española*, 80/280, 209-308.
- Kabatek, Johannes (2001): «¿Cómo investigar las tradiciones discursivas medievales?: el ejemplo de los textos jurídicos castellanos», en Daniel Jacob y Johannes Kabatek, eds., *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península ibérica: descripción gramatical, pragmática histórica, metodología*, 97-132.
- (2005): «Tradiciones discursivas y cambio lingüístico», *Lexis. Revista de Lingüística y Literatura*, 29/2, 151-177.

- , ed. (2008): *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*, Madrid-Fráncfort, Iberoamericana-Vervuert.
- Koch, Peter (2008): «Tradiciones discursivas y cambio lingüístico: el ejemplo del tratamiento de *vuestra merced* en español», en Johannes Kabatek, ed., *Sintaxis histórica del español. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*, Madrid-Fráncfort, Iberoamericana-Vervuert, 53-87.
- López Serena, Araceli (2011): «La doble determinación del nivel histórico en el saber expresivo. Hacia una nueva delimitación del concepto de tradición discursiva», *Romanistisches Jahrbuch*, 62/3, 59-97.
- Montejo, Miguel (2005): «Los márgenes de la variación lingüística en la transmisión textual (estudio de los manuscritos de la *Estoria de España* entre los siglos XIII y XV)», en Mar Campos Souto, ed., *Del Libro de Alexandre a la Gramática castellana*, Lugo, Axac, 199-236.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (2002): «Auxiliación con *ser* de verbos intransitivos de movimiento (1450-1600): el caso de *ir(se)*», *Res Diachronicae*, 1, 257-269.
- (2006): «*Varia lectio* y variación morfosintáctica: el caso del *Crotalón*», en Lola Pons Rodríguez, ed., *Historia de la lengua y crítica textual*, Madrid-Fráncfort, Iberoamericana-Vervuert, 195-263.
- (2011): «Santa Teresa y la mano invisible: sobre las variantes sintácticas del *Camino de perfección*», en Mónica Castillo Lluch y Lola Pons Rodríguez, eds., *Así se van las lenguas variando. Nuevas tendencias en la investigación del cambio lingüístico en español*, Berna, Peter Lang, 241-304.
- Pons Rodríguez, Lola (2008): «El peso de la tradición discursiva en un proceso de textualización. Un ejemplo en la Edad Media castellana», en Johannes Kabatek, ed., *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*, Madrid-Fráncfort, Iberoamericana-Vervuert, 197-224.
- (2009): «Notas sobre los nexos concesivos en los romanceamientos bíblicos medievales», en Andrés Enrique-Arias, ed., *Diacronía de las lenguas iberorrománicas. Nuevas aportaciones desde la lingüística de corpus*, Madrid-Fráncfort, Iberoamericana-Vervuert, 305-324.
- (2010): «La elaboración léxica desde modelos latinos: tres estudios de caso en el castellano medieval (*inclusive, exclusive, respective*)», en Mónica Castillo y Marta López Izquierdo, eds., *Modelos latinos en la Castilla medieval*, Madrid-Fráncfort, Iberoamericana-Vervuert, 81-111.
- Ridruejo, Emilio (1993): «Conectores transfrásticos en la prosa medieval castellana», en Gerold Hilty, ed., *Actes du XX^e Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, Tubinga, Francke Verlag, vol. I, 629-642.
- Rodríguez Toro, José Javier (2003): «Las *estorias* alfonsíes y dos de sus fuentes latinas cara a cara (datos para el estudio de la ilación)», *Cahiers de Linguistique et de Civilisation Hispaniques Médiévales*, 26, 241-258.

Vincis, Valentina (2009): «Describir textos a partir de estructuras de ilación oracional: un corpus de romanceamientos bíblicos medievales», en Andrés Enrique-Arias, ed., *Diacronía de las lenguas iberorrománicas. Nuevas aportaciones desde la lingüística de corpus*, Madrid-Fráncfort, Iberoamericana-Vervuert, 285-303.